

RESULTADO DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE EXPEDIENTES

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EXTREMEÑA, PIMEX 2019

Nº	NOMBRE	Beneficios últimos ejercicios	Nº de trabajadores	Existencia dptos. independientes	Web	Ventas fuera de España	Planes de apoyo Avante	Participación Acciones internacionales	TOTAL PUNTUACIÓN
1	IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN, S.C.L	15	10	3	10	20	25	10	93
2	CEMFEX, S.L.	15	10	3	7	20	25	5	85
3	AGROAVIA S.L.	15	5	3	4	20	25	10	82
4	MÍSTERPLAN S.L.	10	5	3	4	20	25	15	82
5	HIERROS VELASCO Y CAMACHO, S.L.	15	10	3	4	20	25	0	77
6	SERVIACON ASESORES S.L.	15	5	3	7	20	25	0	75
7	IBERIAN EXCELLENCE S.L.	0	5	0	10	20	25	15	75
8	RAÚL ERNESTO CABRERA BRUNO	5	5	0	10	20	25	10	75
9	FAST FUEL, S.L.	15	5	3	10	20	10	10	73
10	CASAS DE HITOS SL	15	10	3	0	20	25	0	73
11	PRISMA INICIATIVAS GOURMETS EXTREMEÑAS, S.L.	15	5	3	10	20	10	10	73
12	MERCEDES FERNÁNDEZ GORDILLO	15	5	3	4	20	10	15	72
13	EL DESVÁN PRODUCCIONES S.L.U.	15	5	3	4	20	10	15	72

Nº	NOMBRE	Beneficios últimos ejercicios	Nº de trabajadores	Existencia dptos. independientes	Web	Ventas fuera de España	Planes de apoyo Avante	Participación Acciones internacionales	TOTAL Puntuación
14	GEOMETRAL REDES Y PROYECTOS S.L.	15	5	3	4	20	10	15	72
15	INDUSTRIAS VELASCO CABRERA, S.L.U.	15	5	3	4	20	25	0	72
16	EMILIANA MARÍA SÁNCHEZ CANO	5	5	3	7	20	25	5	70
17	G&G AGROPECUARIOS, S.L.	15	10	3	7	20	10	5	70
18	FINCAS DEL BORBOLLÓN, S.L.	5	5	3	10	20	25	0	68
19	MELGAREJO Y VIÑALS S.L.	15	5	3	0	20	25	0	68
20	PAGO DE LAS ENCOMIENDAS, S.COOP	15	5	3	4	20	10	10	67
21	INNOVACIÓN EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNGULADOS, S.L.	0	5	3	4	20	25	10	67
22	ECAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT, S.L.	5	5	3	7	20	10	15	65
23	INSTITUTO AERONÁUTICO S.L.	5	5	0	10	20	10	15	65
24	EZEQUIEL CASTRO ORTA	0	5	3	7	20	25	5	65

Nº	NOMBRE	Beneficios últimos ejercicios	Nº de trabajadores	Existencia dptos. independientes	Web	Ventas fuera de España	Planes de apoyo Avante	Participación Acciones internacionales	TOTAL Puntuación
25	AMBIENTA INGENIERÍA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES S.L.U.	0	5	3	10	20	10	15	63
26	JOKER SERVICES XXI SL	0	5	3	10	20	25	0	63
27	EXADOCA, S.L.	0	5	3	4	20	25	5	62
28	QOMBAS 2009 NS, S.L.	15	5	3	4	20	10	5	62
29	FIRSAP SISTEMAS S.L.	0	5	3	7	20	10	15	60
30	TOPONOVA EXTREMADURA S.L.	15	12	3	4	0	10	15	59
31	UMM... TASTE SPAIN, S.COOP ESPECIAL	0	5	3	0	20	25	5	58
32	PASTELERÍA CASA FUENTES, S.L.	0	5	0	4	20	25	0	54
33	HUERTA DEHESA EL ALCORNOCAL S.L.	0	5	3	4	20	10	10	52
34	CARNES DE LA SIERRA ONLINE, S.L.	0	5	0	0	20	10	10	45
35	SPANISH VICOBA S.L.	10	5	0	0	0	25	0	40
36	MIGUEL ÁNGEL BARRERO NÚÑEZ	5	5	0	0	0	25	0	35

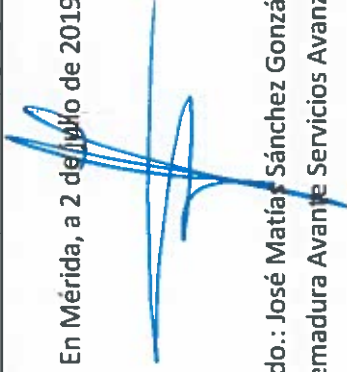
Número máximo de beneficiarios de la subvención según convocatoria: 30 beneficiarios.

Tal y como establece el Artículo 13 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, será obligación de los beneficiarios acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión, que se hallan al corriente en sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Se concede a los solicitantes un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación para posibles reclamaciones, que serán resueltas por resolución del Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.

En el caso de realizar dicha reclamación, el interesado deberá enviar correo electrónico a la cuenta enrique.rey@extremaduraavante.es

En Mérida, a 2 de ~~junio~~ julio de 2019



Fdo.: José Matías Sánchez González

Subdirector de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

* Artículo 12. Criterios de valoración de las solicitudes para las líneas de ayuda en régimen de concurrencia competitiva.

Para la concesión de las ayudas se han valorado los siguientes aspectos, de acuerdo con la siguiente baremación:

1. Capacidad empresarial (Máximo 40 puntos).
 - a) Haber tenido beneficio económico después de impuestos en los últimos ejercicios cerrados (máximo 15 puntos).
- No haber obtenido beneficios en ninguno de los 3 últimos ejercicios.
 - En el último año: 5 puntos
 - En los 2 últimos años: 10 puntos

- En los 3 últimos años: 15 puntos
- b) Nº de trabajadores fijos en la empresa en el año anterior a la correspondiente convocatoria (máximo 12 puntos).
 - Menos de 10: 5 puntos.
 - Entre 11 y 20: 10 puntos.
 - Más de 20: 12 puntos.
- c) Existencia de departamentos independientes: 3 puntos.
- d) Herramientas de comunicación (máximo 10 puntos)
 - Disponer de página WEB CORPORATIVA: 4 puntos.
 - 3 puntos más por idioma traducido, hasta un máximo de 6 puntos.
- 2. Distribución de ventas último ejercicio (20 puntos).
 - Menos del 15 % de las ventas fuera de España: 20 puntos.
- 3. Participación en los Planes de Apoyo a la Exportación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., en ediciones anteriores (Máximo 25 puntos)
 - Ha participado en los 9 años anteriores a la convocatoria: 10 puntos.
 - Ha participado hace más de 10 años a la publicación de la convocatoria: 20 puntos
 - Nunca ha participado: 25 puntos.
- 4. Acciones orientadas a la internacionalización (Máximo 15 puntos).
 - Asistencia a eventos comerciales internacionales en los últimos 3 años: 10 puntos.
 - Contar con un Plan estratégico donde figure la internacionalización como objetivo: 5 puntos.